

# Jueces y abogados derivarán a familias en riesgo de desahucio al Ayuntamiento

Firman un protocolo de actuación que permitirá actuar de manera más ágil para evitar que personas sin recursos pierdan la casa ■ El Consistorio ha ayudado a 402 desde 2012

M.D. | SALAMANCA

Los Juzgados de Salamanca y el Colegio de Abogados han firmado un protocolo de actuación con el Ayuntamiento para derivar a la administración local a las familias que estén en riesgo de desahucio. La intervención permitirá, además de llegar a más hogares con problemas, actuar de manera más rápida y ágil, con lo que el Consistorio podrá mediar con las entidades financieras antes, lo que aumenta las posibilidades de alcanzar un acuerdo para que las familias afectadas no se queden en la calle.

“Es un salto cualitativo en cuanto a la actuación y agilidad, ya que conoceremos antes los problemas por los que atraviesa una familia que no ha acudido aún a la Oficina Municipal de Apoyo a las Familias en Riesgo de Desahucio”, explicó la concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades, Cristina Klimowitz. Tras ser derivadas des-



Juan Rollán, Cristina Klimowitz y Eduardo Íscar firman el protocolo. | ALMEIDA

de los juzgados de Salamanca o del Colegio Oficial de Abogados —a través de letrados o del Servicio de Orientación Jurídica—, los hogares con pocos recursos recibirán de los técnicos municipales información y asesora-

miento, además de intervenir en la interlocución con los bancos, en la reestructuración de la deuda y en evitar la pérdida de la vivienda.

El decano de los abogados salmantinos, Eduardo Íscar, resaltó

las ventajas del protocolo “porque los letrados que acuden al Servicio de Orientación Jurídica suelen ser los primeros en detectar situaciones de exclusión social”, y apuntó que, pese a que lo peor ha pasado, “aún hay muchas familias con problemas”. El decano de los jueces, Juan Rollán, indicó que aunque en el Decanato existe la mediación civil y mercantil, este sistema no permite una negociación en igualdad de condiciones entre el ciudadano y el banco “que sí posibilitará la intervención del Ayuntamiento”.

**402 familias ayudadas.** Desde la puesta en marcha de la oficina municipal para apoyar a personas en riesgo de desahucio, el Ayuntamiento ha ayudado a 402 hogares y destinado más de 400.000 euros. Entre las actuaciones, destacan 102 intervenciones favorables con los bancos, 92 reestructuraciones de deudas o 7 daciones en pago.